



CIRCULAR N° 19 – 2025 – IEPLJBL

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Arequipa, 30 de junio del 2025

Señores Padres de Familia:

Luego de un cordial y franco saludo, es pretensión nuestra solicitar vuestra generosa atención sobre los aspectos que a continuación propalamos, en procura de manteneros informados respecto a todo el acaecer académico y extra curricular, siempre enmarcados en una escrupulosa observancia y cumplimiento de nuestro Calendario Institucional:

1. Estando *ad portas* de iniciar el mes de julio, tal como se les indicara a los estudiantes hace una semana, hacemos de vuestro conocimiento que toda la comunidad lamarckina está en la **obligación de portar permanentemente y siempre visible en el pecho, una Escarapela Nacional** durante el **mes de la Patria**, como emblema de gratitud al país que nos cobija y como clara exhibición del sentido de pertenencia y enseña de orgullo por ser parte de nuestro querido Perú. Bajo esa premisa, advertimos que **a partir del primer día de julio verificaremos su uso por parte de todos los estudiantes**.
2. Cumpliendo con lo estipulado en nuestro Manual de Convivencia el **primer día hábil del mes de julio (martes 1º)** se revisará el adecuado **corte de cabello (corte escolar)** a los estudiantes varones.
3. Este **jueves 03** tendremos, la XIV Edición de las **Olimpiadas Lamarckinas**, evento de carácter deportivo que propicia la confraternización y sana competencia de nuestros estudiantes, integrantes de las cuatro Familias de nuestra Institución: Fénix, Dracos Unicornios y Gryphos. Proclives a la más adecuada ejecución de la misma, solicitamos prestar minuciosa atención a las siguientes recomendaciones específicas:
 - La **asistencia es obligatoria**, en la medida que nos permite reafirmar la importancia de la participación de cada uno de nuestros estudiantes en la concreción de un objetivo común. Asimismo, que todos somos capaces de vencer nuestras limitaciones y contribuir a los objetivos grupales como miembros de una comunidad, condición que redundará en la afirmación de la autoestima de cada uno.



Institución Educativa *Lycée Jean Baptiste Lamarck*

- Ese día, los alumnos acudirán en **horario normal** y lo harán con **su buzo y el Polo distintivo de su Familia**, permaneciendo en nuestras instalaciones hasta la hora que corresponde su salida, inicial, 02:00 p.m.; primaria, 02:40 p.m. y secundaria, 03:25 p.m.
 - La naturaleza de las actividades propias de la confrontación deportiva exige que éstas se desarrollen en los patios, por lo que pedimos a ustedes cautelar porque sus menores hijos acudan, portando **abundante líquido** para la sed, así como protegidos contra los deletéreos efectos de la cada vez más nociva radiación solar, con **gorro, bloqueador solar, etc.**
4. Tal como lo exhibe nuestro Calendario Institucional, el día **viernes 04 de julio** corresponde el **Homenaje al Maestro Lamarckino**, por lo tanto:
- El horario de salida de nuestros alumnos será en horario diferido, Inicial a la 01:00 p.m.; Primaria, 01:20 p.m. y secundaria, 01:40 p.m., dado que, a partir de esa hora, la Promotoría y Dirección Institucional rendirán un justo y merecido Homenaje al Docente Lamarckino. Solicitamos a vosotros asumir las medidas idóneas a fin de recoger a vuestros menores hijos puntualmente.
 - Además, los instamos a abstenerse de realizar agasajos o reuniones de ágape particulares, en favor de uno u otro Maestro, que pudieran generar posteriores suspicacias, pues este agasajo corresponde exclusivamente al Estamento Directivo de nuestra Institución quien lo hace sin distinción de su condición de tutores o profesores por horas.

Agradecemos desde ya la concienzuda atención conferida a la presente.

Atentamente

LA DIRECCION